Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 26 de Diciembre de 2013

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA Nº 095/2013

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA MARCA MITSUBISHI PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

ANTECEDENTES

- El fenecimiento del Contrato Abierto Nº 0217/20112 de fecha 26 de abril de 2012, para la Prestación de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Vehículos de la marca MITSUBISHI, propiedad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- La necesidad del Rectorado de realizar el mantenimiento y reparación con repuestos legítimos y mano de obra calificada de los Vehículos que se describen en el siguiente cuadro:

ITEM	TIPO DE VEHÍCULO	RÓTULO PATRIMONIAL	DEPENDENCIA A CARGO
1	MITSUBISHI MONTERO TURBO INTER. AÑO 1992	040-01-00-00485	CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN
2	MITSUBISHI L-200 CABINA SIMPLE – AÑO 1992	040-01-00-00482	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
3	MITSUBISHI L-200 CABINA SIMPLE – AÑO 1992	040-01-00-00483	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
4	MITSUBISHI L-200 DOBLE CABINA – AÑO 1992	040-01-06-00001	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
5	MITSUBISHI SUPER MONTERO 3.2 4X4 – AÑO 2005	028-01-00-03748	VICERRECTORADO

- La constancia de que NIPON AUTOMOTORES S.A. es representante y distribuidor exclusivo de la marca MITSUBISHI dentro del territorio nacional y que a partir de la fecha 01/04/1998 a designado a MITSUBI S.A. CENTRO DE SERVICIOS como TALLER OFICIAL para prestar SERVICIO TÉCNICO, de la marca MITSUBISHI, para la república del Paraguay.
- La Resolución Nº 0146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- Los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y Nº 3.439/07.
- El Articulo 33 Inc. a) de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- El Art. 2º de la ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" Inc. d).
- La constancia de haber incluido en el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014 los rubros necesarios para hacer frente a la presente contratación.

COMENTARIO

El presente llamado de Contratación Directa por Vía de la Excepción se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su Art. 33º Casos de Excepción establece en su Inc. a) en el caso que el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patente, derechos de autor u otros derechos exclusivos".

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité iniciar la gestión para la contratación directa por vía de la excepción de la Empresa MITSUBI S.A. para la reparación y mantenimiento de los vehículos marca Mitsubishi, propiedad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción por los motivos anteriormente citados. Esta contratación se regirá por la modalidad de Contrato Abierto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZALEZ CANO**
Jefa de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones

MITSUBISHI MOTORS

MITSUBI S.A.

Centro de Servicios Mecánicos, Repuestos, Chapería y Pintura

E-mail: info@mitsubi.com.py - mitsubiparaguay@hotmail.com - mmc.mitsubi@pla.net.py

Asunción, 26 de diciembre del 2.013.-

Señores

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

RECTORADO

Campus Universitario

Presente

De nuestra mayor consideración:

La firma **Mitsubi Centro de Servicios S.A.** declara bajo Fé de juramento que es taller oficial de la marca **MITSUBISHI MOTORS** para toda la república del Paraguay y de esa manera garantiza la prestación de servicios técnicos especializados con provisión de repuestos genuinos.

Atentamente,

Genaro Augusto Peña Rioboo.

Presidente– Mitsubi Centro de Servicios S.A.

En Asunción: Cptán. Pedro Villamayor 4732 y Mayor Lamas Carissimo - Barrio Villa Aurelia
Tel: (595-21) 506 892 (R.A.) - 510332 - 523501 - Fax: (595-21) 515 021
Cel: (0981) 801 174 - (0971) 124 040 - (0992) 285 623

En Ciudad del Este: Avda. Monseñor Rodríguez Km. 6,5 c/ Hernandarias - Barrio San Isidro
Telefax: (595-61) 570 523 - 570 552 - 578 334 - 578 493 - Cel: (0983) 272 081 - (0973) 672 230 - (0993) 286 598
E-Mail: administracioncde@mitsubi.com.py - repuestoscde@mitsubi.com.py

AUTORIZACION

S FOTOCOPIA FIEL DEL DOCUMENTO
QUE TUVE A LA VISTA.-

MARÍA VERÓNICA PERONI
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 656
Teniente Fernández
Austria 1.860 c/ Belgi
Asunción - Paraguay

A quién corresponda:

NIPON AUTOMOTORES S.A. representante y distribuidor exclusivo de la marca MITSUBISHI **Autoriza suficientemente** a la empresa **MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.**; RUC: 80017452-6 a Importar piezas y lubricantes de la firma MMC AUTOMOTORES DO BRASIL; como TALLER OFICIAL para prestar SERVICIO TECNICO, de la marca MITSUBISHI.

Se extiende la presente autorización para los fines pertinentes.

Ing. Genaro Peña
Presidente
NIPON AUTOMOTORES S.A.

MITSUBISHI MOTORS

MITSUBISHI MOTORS CORPORATION
33-8, Shiba 5-chome, Minato-ku, Tokyo
108-8410 JAPAN

November 20,20009

PAP – 2897

ES FOTOCOPIA FIEL DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA

FOTOCOPIA FIEL DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA

MARÍA VERONICA PERONI
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 655
Tel. 623 378 - 623 513
Austria 1.860 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

AUTORIZACION FABRICANTE

A quién corresponda:

La empresa NIPON AUTOMOTORES S.A. sito en Avenida Eusebio Ayala 4732, Asunción Paraguay y/o MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A. sito en Teresa Lamas Carissimo, Villa Aurelia, Asunción, Paraguay; se encuentran autorizados para la importación y comercialización de GRASAS, ADITIVOS Y LUBRICANTES de la marca MITSUBISHI MOTORS CORPORATION para uso en vehículos.

Se expide la presente autorización para lo que hubiere lugar.

MITSUBISHI MOTORS CORPORATION

ACTUACION Nº 1560.
PARRAFO Nº 61.
VALOR U.S.$ 30.00
FECHA 24.Nov.09

M. Matsuzaka

MASAAKI MATSUZAKA, General Manager
Overseas Parts & Accessories Ope. Dept.
Overseas Business Management Office

0546169
5 DOLARES
4364188

Mirko Soto Sapriza
Primer Secretario

Signature Verified by
The Tokyo
Chamber of Commerce & Industry

THE TOKYO CHAMBER OF COMMERCE AND INDUSTRY

Takeshi Matsumoto

NOV 20. 2009